



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

**ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA "ADQUISICIÓN COMPUTADOR PARA
PROFESIONAL OFICINA DE LA VIVIENDA, COMUNA DE DALCAHUE"
ID N° 3520-21-LE24**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.606

DALCAHUE, 21 de Junio de 2024

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 19/06/2024, el Acta de Apertura de fecha 19/06/2024, la Ficha de Licitación N° 3520-21-LE24, el Decreto Alcaldicio N° 1.524 de fecha 04/06/2024 que aprueba las bases administrativas y formatos, el Decreto Alcaldicio N° 2.685 de fecha 21 de diciembre de 2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024, la Sesión Extraordinaria N° 37 de fecha 11 de diciembre del 2023 del Honorable Concejo Municipal, la Ley N° 21.634 de fecha 11/12/2023 que moderniza la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "Adquisición Computador para Profesional Oficina de la Vivienda, Comuna de Dalcahue" al siguiente oferente:

SANDOS SPA	RUT N° 77.319.537-4
-------------------	----------------------------

2.- El monto de adjudicación es de \$ 1.178.100 (Un millón ciento setenta y ocho mil pesos) impuestos incluidos, en un plazo de entrega de 15 días corridos.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl

ROXANA CECILIA CÁRCAMO CALISTO
Secretaría Municipal (S)
DALCAHUE

PAOLA DENISE MALDONADO MALDONADO
Alcaldesa (S) de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Dirección de Obras
- SECPLAN